

RESISTENCIA, 29 de Septiembre del 2022



**COMPRA DIRECTA N° 592/2022  
APERTURA DE LA OFERTA:**

**Día: 03 Mes: Octubre Año: 2022 HORA: 10,00**

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

**C.P. HORACIO G. YBARRA**  
Jefe Departamento Compras y Patrimonio  
LOTERÍA CHAQUEÑA

| RENG   | CANT | DETALLE Y CONDICIONES | PRECIOS  |       |
|--|------|-----------------------|----------|-------|
|  |      |                       | UNITARIO | TOTAL |
| 1.-  | 03.- | Impresoras HP M107w   | \$       | \$    |
| <p><b><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></b></p> <p>1) <b><u>GARANTÍA DE OFERTA:</u></b> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.</p> <p>2) <b><u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u></b> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.</p> <p>3) <b><u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u></b> 30 días hábiles.</p> <p>4) <b><u>FORMA DE PAGO:</u></b> Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la Cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>5) <b><u>PLAZO DE ENTREGA:</u></b> Inmediata.</p> <p>6) <b><u>LUGAR DE ENTREGA:</u></b> División Útiles, Frondizi N° 55, Resistencia-Chaco.</p> <p>7) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>8) <b><u>GARANTÍA:</u></b> Los Oferentes deberán especificar la Garantía que ofrezcan las unidades y adjuntar folletos ilustrativos de lo cotizado.</p> |      |                       |          |       |

**REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:**

- Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearon presenciarlo.
- Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.

Conforme a las especificaciones del llamado -----

\_\_\_\_\_

FIRMA

.....

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR